


 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Año 2019 del Comité de
 Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales de Baja California**

En Mexicali, Baja California, siendo las 11:10 horas del día miércoles 11 de septiembre de 2019, en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, de la Colonia Industrial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia del ITAIPBC para llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria del año 2019**, previa Convocatoria; lo anterior, en términos de los artículos 16, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 107, 108, 109 y 110 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el presidente del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica María del Pilar Ramos Sodi, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Álvaro Antonio Acosta Escamilla, Secretario Ejecutivo.
María del Pilar Ramos Sodi, Titular de la Unidad de Transparencia.
Martin Domínguez Chiu, Contralor Interno.

En consecuencia, la Secretaria Técnica certificó **la existencia del quórum legal** por lo que el presidente **declaró e instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;*
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;*
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;*
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:*

1. Se informa la titularidad del cargo como **Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del C. Álvaro Antonio Acosta Escamilla**, derivado de su nombramiento como Secretario Ejecutivo de este Instituto a partir del 3 septiembre del presente año.

2. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la designación de los servidores públicos que fungirán como suplentes para el desarrollo de las sesiones en caso de ausencia de alguno de los integrantes del comité de transparencia:

CARGO COMITÉ DE TRANSPARENCIA	NOMBRE Y ADSCRIPCIÓN	SUPLENTE NOMBRE Y ADSCRIPCIÓN
PRESIDENTE	ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA, SECRETARIO EJECUTIVO	GUADALUPE LÓPEZ ARVIZU, COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIA TÉCNICA	MARÍA DEL PILAR RAMOS SODI, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CHRISTIAN JESÚS AGUAYO BECERRA, COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
INTEGRANTE	MARTIN DOMÍNGUEZ CHIU, CONTRALOR INTERNO	JOSE LUIS ALBA CURIEL, COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día el Presidente del Comité de Transparencia del ITAIPBC, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo a los Asuntos Específicos a tratar consistente en informar la titularidad del cargo **como Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del C. Álvaro Antonio Acosta Escamilla**, derivado de su nombramiento como Secretario Ejecutivo de este Instituto a partir del 3 septiembre del presente año.

Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia Álvaro Antonio Acosta Escamilla hace uso de la voz y manifiesta lo siguiente: *“... Una vez manifestado este acto jurídico se solicita seguir con el siguiente punto del orden del día...”*

ACUERDO: ACT-09-27.- Se informa la titularidad del cargo como Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del C. Álvaro Antonio Acosta Escamilla, derivado de su nombramiento como Secretario Ejecutivo de este Instituto a partir del 3 septiembre del presente año.

El Presidente del Comité de Transparencia del ITAIPBC, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar, relativo a discusión presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la designación de los servidores públicos que fungirán como suplentes para el desarrollo de las sesiones en caso de ausencia de alguno de los integrantes del comité de transparencia.

A continuación, la secretaria técnica Pilar Ramos hace uso de la voz y expone el punto: "... para el cargo de presidente del comité de transparencia siendo el titular Álvaro Antonio Acosta Escamilla, como suplente quedaría la licenciada Guadalupe López Arvizu coordinadora de asuntos jurídicos de este instituto, para el cargo de secretaria técnica que ocupa su servidora la licenciada Maria del Pilar Ramos Sodi titular de la unidad de transparencia como suplente quedaría el licenciado Christian Jesús Aguayo Becerra coordinador de verificación y seguimiento y como integrante del comité por parte del contralor interno de este instituto Martin Domínguez chiu en suplencia el actual coordinador de administración y procedimientos Jose Luis Alba Curiel, estos serian los cargos y su nombre de los suplentes para suplir las ausencias del comité de transparencia en caso de que sea necesario..."

Posteriormente, el presidente del Comité de Transparencia de este Instituto, solicita a la Secretaria Técnica que, si no existe ningún otro comentario que agregar someta a votación económica el punto anteriormente expuesto, resultando de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACT-09-28.- Se APRUEBA la designación de los servidores públicos que fungirán como suplentes para el desarrollo de las sesiones en caso de ausencia de alguno de los integrantes del comité de transparencia.

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia Álvaro Antonio Acosta Escamilla, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto VI del orden del día, se clausuró la Octava Sesión Extraordinaria del Año 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPBC, a las 11:15 minutos del día 11 de septiembre de 2019.



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MARIA DEL PILAR RAMOS SODI
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC



MARTÍN DOMÍNGUEZ CHIU
CONTRALOR INTERNO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA. ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA